

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnicos Medios. Número de vacantes: 28.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales Administrativos. Número de vacantes: 19.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineantes. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Agentes Rentas y Exacciones. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Programadores Informáticos. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: 29.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Operador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de Oficios. Número de vacantes: 12.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanzas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Operarios. Número de vacantes: 17.

Badalona, 7 de junio de 1989.—El Secretario.—V.º B.º. El Alcalde.

**15701** *RESOLUCION de 16 de junio de 1989, de la Diputación de Lérida, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Jurídico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 71, de 15 de junio de 1989, se publican íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Asesor Jurídico, vacante en la plantilla de funcionarios provinciales.

La plaza pertenece al grupo A y tiene asignado complemento de destino nivel 26.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lérida, 16 de junio de 1989.—El Presidente: R. Companys y Sanfeliu.

**15702** *RESOLUCION de 26 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo de la Policía Municipal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y de la Resolución de fecha 1 de febrero de 1989 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21), referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, cuatro plazas de Cabo de la Policía Municipal, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 12 de abril de 1989 fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 14 de julio de 1989, a las nueve horas, en el Polideportivo del Prado de Santo Domingo (avenida Pablo Iglesias, sin número, de la localidad), a fin de comenzar con el desarrollo de las pruebas.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don José Aranda Catalán. Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales:

Representante Profesorado Oficial:

Don Agapito Ramos Rodríguez.

Don José María Martínez Gil.

Director o Jefe del Servicio o, en su defecto, un Técnico o experto designado por el Presidente de la Corporación:

Titular: Don Fernando Simón Araujo.

Suplente: Don Lorenzo Coronado Heras.

Representante de la Comunidad Autónoma de Madrid:

Titular: Don Eduardo Torija Oliva.

Suplente: Don Jaime García Navajos.

Funcionario de carrera:

Titular: Don Rómulo Segura Romano.

Suplente: Doña Margarita Martín Coronel.

Representante de la Junta de Personal (con voz y sin voto):

Titular: Don Faustino Bravo Salazar.

Suplente: Don José Pardo Vergara.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 26 de junio de 1989.—El Alcalde.

**15703** *RESOLUCION de 26 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y de la Resolución de fecha 1 de febrero de 1989 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21), referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Arquitecto Técnico, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 12 de abril del actual fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 13 de julio de 1989, a las nueve treinta horas, en el Ayuntamiento de Alcorcón (plaza de España, número 1, de la localidad), a fin de comenzar el desarrollo de las pruebas.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don José Aranda Catalán. Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales:

Representante Profesorado Oficial:

Titular: Don José Luis Moreira Sánchez.

Suplente: Don Carlos Pernaute Álvarez.

Director o Jefe del Servicio o, en su defecto, un Técnico designado por el Presidente de la Corporación:

Titular: Doña Margarita Martín Coronel.

Suplente: Doña Isabel Ayuso Puente.

Representante del Colegio Oficial de la Comunidad Autónoma:

Titular: Don Miguel Rizo Aramburu.

Suplente: Don Jesús González Martín.

Funcionario de carrera:

Titular: Don Javier Reyero de Asteiza.

Suplente: Don Gonzalo Olmo Sánchez.

Representante de la Junta de Personal (con voz y sin voto):

Titular: Don Manuel Paz Paz.

Suplente: Don Faustino Bravo Salazar.

Secretario: Don Manuel Romero Fernández. Suplente: Don Vicente París López.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 26 de junio de 1989.—El Alcalde.